

08/09/2020

## **En prisión preventiva quedó hombre formalizado por la Fiscalía por manejar ebrio y atropellar a una mujer y su hijo en Valdivia**

La Fiscalía Local de Valdivia formalizó este mediodía una investigación contra un hombre de 53 años de edad, imputándole participación en calidad de autor en el delito de conducción de vehículo motorizado en estado de ebriedad causando lesiones graves a un niño de 10 años, lesiones menos graves a la madre del menor y daños.

La formalización de la investigación fue efectuada por el fiscal Gonzalo Valderas



Aguayo, quien comunicó al imputado Jorge Alfonso Zárate Montecinos que la Fiscalía lo investiga por este hecho ocurrido la noche del domingo 6 de septiembre en la avenida San Luis de la comuna de Valdivia.

“Producto del estado de ebriedad en que manejaba el imputado, perdió el control del vehículo e impactó a una madre y su hijo, quienes se encontraban en el frontis de su domicilio, y además causó daños a una camioneta y un poste de luz. Las dos víctimas resultaron con traumatismos encéfalos craneanos y además el niño sufrió una fractura en una pierna”, precisó el fiscal del Ministerio Público.

El fiscal Valderas agregó que el imputado fue formalizado también por un delito contra la salud pública, “consistente en la infracción al toque de queda, debido a que el hecho ocurrió a las 23:40 horas, en momentos en que el imputado debió haber permanecido en su residencia”.

En la audiencia de formalización de la investigación, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva del imputado por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad. El juez de Garantía accedió a la medida cautelar, pero bajo la causal de peligro de fuga, fijando una caución de \$600 mil.

La Fiscalía Local de Valdivia dispone de un plazo judicial de 120 días para llevar adelante la investigación de esta causa.

Asimismo, la Fiscalía de Valdivia decidió ayer iniciar una investigación de oficio debido a que el parte policial de esta causa daba cuenta de que el imputado, luego de atropellar a las dos personas y causar daños, fue agredido por terceros y resultó con lesiones graves. A cargo de la investigación quedó la fiscal (s) Sandra González Arias.